

ASISTENCIA ECONÓMICA INFORMA

Fondos estatales
administrados por La Junta de
Instituciones Post Secundaria
(antes Consejo de Educación
de P.R.)

**Calle San José,
Esquina San Francisco
Viejo San Juan
San Juan, Puerto Rico 00902
3271**

**Postal:
P.O. Box 9023271
San Juan, P.R. 00902**

Requisitos generales para elegibilidad

- 1) Ser ciudadano americano o no ciudadano elegible, residente en Puerto Rico,
- 2) Estar académicamente cualificado para estudiar en el nivel postsecundario que corresponda a la ayuda que recibe,
- 3)